

## **YO TE PINTO – BASES DE LA CONVOCATORIA**

*Montevideo Pop Up y Sherwin Williams en el marco del evento Montevideo Pop Up Parque Rodó convocan a participar de: "YO TE PINTO" intervención de fachada lateral del Museo Nacional de Artes Visuales (MNAV) ubicada sobre el pasaje Ernesto Laroche, Parque Rodó.*

### **BASES**

#### **1. Los participantes**

- 1.1 - Podrán participar artistas, ilustradores, diseñadores, estudiantes de arte y diseño, y todo aquel que esté interesado en intervenir el mural mencionado, mayor de 18 años.
- 1.2 La participación puede ser individual o grupal.
- 1.3 La temática de los diseños es libre contemplando el entorno. Tú o tú equipo deberán encargarse de plasmar el diseño en el mural.
- 1.4 No podrán participar de este concurso quienes tengan relación laboral directa con el ente promotor, director, coordinador y jurados.
- 1.4 El/los proponentes por el solo hecho de presentarse a la convocatoria, expresa/n la conformidad con las bases y las condiciones de participación de la misma aceptando en todas sus partes y sin apelación las disposiciones reglamentarias, técnicas y de procedimiento establecidas en las mismas.

#### **2. El mural, La intervención**

- 2.1 La temática del mural deberá contemplar el entorno, situado en un parque frente a una plaza infantil.
- 2.2 Podrá presentarse un proyecto por cada participante y otro en colectivo si así lo desea. El grupo o individuo seleccionado deberá pintar su diseño en el muro estipulado, comenzando el día 17 de noviembre, a partir de las 16hs. En el vértice inferior derecho del mural, en un área de 100cm se deberá colocar el nombre/es del autor/es.
- 2.3 En caso de mal tiempo la organización se comunicará con el seleccionado, postergando la jornada de pintura para una nueva fecha.
- 2.4 Para ese día se proporcionará un *kit* de trabajo que consistirá en:
  - Tres pinceles (fino, medio, grueso)
  - Dos rodillos (chico y mediano)A su vez el seleccionado deberá llevar materiales complementarios que permitan la óptima realización del mural propuesto.

### **3. Participación**

Para participar de la convocatoria los interesados deberán:

3.1 Completar el formulario de inscripción en [www.goo.gl/forms/omqepPjKjznA3lo52](http://www.goo.gl/forms/omqepPjKjznA3lo52)

3.2 Enviar un boceto del diseño del mural vía e-mail a: [montevideopopup@gmail.com](mailto:montevideopopup@gmail.com) con el asunto: Yo te pinto 2016

3.4 La técnica del boceto es libre, pudiendo ser realizada digitalmente o a mano escaneado (lápiz, pintura, collage, etc). No se podrá incluir volumen (relieve).

### **4. Sobre la pintura:**

Para pintar el mural se utilizará pinturas de Sherwin Williams. La organización adjudicará los colores al seleccionado de acuerdo a los bocetos del mismo, pudiendo haber variaciones en el caso de no encontrarse el tono exacto dentro de la carta de colores de Sherwin Williams.

### **5. Plazos**

El plazo de presentación a la convocatoria vence el lunes 14 de noviembre de 2016 a las 11am.

### **6. Jurado**

6.1 El jurado estará integrado por un representantes de la Cámara de Diseño de Uruguay (CDU), Enrique Aguerre por el MNAV y un integrante del Municipio B.

6.2 El fallo se dará a conocer el día 15 de noviembre a las 16.30 horas.

6.3 Su veredicto será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio, así como decidir sobre cualquier duda o situación no prevista en el presente reglamento.

### **7. Retorno**

El o los artistas adjudicados serán acreedores de un combo completo de pinturas para el hogar cortesía de Sherwin Williams, compuesto por:

- 20 litros de pintura interior.
- 20 litros de Pintura para cielorrasos.
- 20 litros de membrana en pasta para impermeabilizar techos.

### **8. Los Organizadores**

Pueden, de así requerirlo las circunstancias, modificar cualquiera de los plazos estipulados, así como sustituir a los jurados en caso de imposibilidad de participación de su parte.

